

EL MASTÍN

Un aliado del ganadero

Manual para su educación y cuidados



EL MASTÍN

Un aliado del ganadero

Manual para su educación y cuidados

Isidoro Carbonell
Yolanda Cortés







Edita

© Fundación Oso Pardo (2009)
www.fundacionosopardo.org

La edición de este manual ha sido posible gracias a una subvención concedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Texto

Isidoro Carbonell y Yolanda Cortés

Fotos

Manuel Bahillo: pág. 7, 28, 31, 57.

Juan Carlos Blanco: pág. 2, 9, 46, 49, 62.

Isidoro Carbonell: pág. 8, 15 (dcha.), 17, 24, 25, 52.

Yolanda Cortés: pág. 11, 18, 19, 51, 55, 56.

Luis Fernández/FOP: portada, 5, 16, 20, 27, 34, 50, 53, 64.

Ramón Jato: pág. 15 (izda.).

José Manuel Reyero: pág. 3, 6, 12, 13, 23, 29, 30, 36.

Ilustraciones

Manuel Sosa / Myriam García Marquet

Realización editorial

José Manuel Reyero / Comunicación y Gestión Ambiental ALAIRE S.L.

Impresión: V.A. Impresores, S.A.

Depósito Legal: M-51725-2009

Impreso en papel FSC



INTRODUCCIÓN





Desde tiempos inmemoriales los ganaderos de diferentes partes del mundo han utilizado perros de guarda que protegieran los rebaños del ataque de predadores salvajes. En nuestro país, la raza utilizada desde hace siglos, cuando los grandes rebaños de ovejas de la Mesta viajaban desde las dehesas del sur a las montañas donde pasaban el verano, ha sido el mastín. Los viejos pastores que vivieron la época de trashumancias y lobos conservan en su memoria innumerables historias ligadas a famosos mastines, cuyas hazañas relatan con muestras de admiración y orgullo por aquellos compañeros con los que compartieron prolongadas temporadas de campo, al cuidado de sus rebaños.

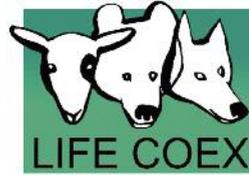
Su tarea tradicional ha sido la defensa de los rebaños de los ataques de lobos, pero su labor de guarda es mucho más amplia, y hoy en día es fundamental su papel frente a los abundantes perros asilvestrados que pueblan nuestros campos o ante el acoso de los zorros, que ocasionan innumerables pérdidas entre los corderos.



No es imaginable la estampa de los rebaños de merinas bajando de las montañas al final del verano sin la compañía de un buen grupo de mastines encargados de su protección. En estos lugares, ganado y mastines son elementos indisolubles.



En octubre de 2004 la Fundación Oso Pardo puso en marcha en España el proyecto LIFE Naturaleza titulado «Mejorando la coexistencia entre grandes carnívoros y ganadería en el sur de Europa» con fondos de la Unión Europea y de la Junta de Castilla y León. El proyecto se realizó conjuntamente con otras 17 ONGs y Administraciones de Portugal, Francia, Italia y Croacia, y su objetivo era evitar o reducir los daños al ganado para favorecer la coexistencia entre los grandes carnívoros y las sociedades rurales. El proyecto incluía un buen número de acciones que abarcaban diferentes aspectos relacionados con los lobos y la ganadería, aunque su principal objetivo era recuperar el uso de los métodos de protección del ganado que, en extensas áreas de la Península, habían sido olvidados o se habían dejado de utilizar al desaparecer de ellas el lobo y otros depredadores.



Durante los cuatro años que duró el proyecto, la Fundación Oso Pardo distribuyó de manera gratuita tres tipos de herramientas para proteger el ganado de los ataques de los lobos y de otros depredadores frecuentes, los perros asilvestrados. La más novedosa son las vallas eléctricas, que constan de una serie de varillas de metal o plástico que



La sencilla instalación de un cercado eléctrico móvil basta para la protección del rebaño en el redil durante la noche.



sostienen los cinco hilos que transmiten la corriente eléctrica, además de un alimentador (que puede ser una placa solar o una simple batería de coche) y un electrificador que distribuye el impulso eléctrico. Estas vallas son muy ligeras y fáciles de desmontar y de instalar, y además tienen un bajo coste. Sin embargo, su eficacia es muy elevada, tanto que han evitado casi totalmente los daños en las explotaciones que las utilizan, reduciendo el número de ataques en un 97'5 % y el número de cabezas muertas en un 99'9 %. El proyecto donó 30 de estas vallas, que son particularmente adecuadas para guardar por la noche los rebaños de ovejas que duermen en el campo.

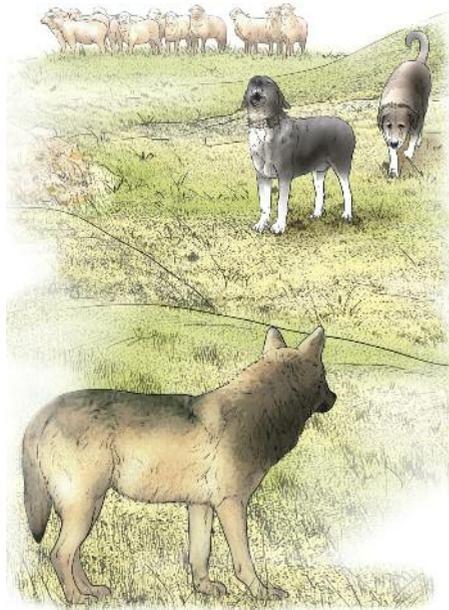
También se construyeron 15 cercados fijos con el propósito fundamental de proteger los terneros durante sus primeras semanas de vida. Estas vallas no dejan pasar a los lobos, debido a su gran altura (más de dos metros) y a que están firmemente ancladas al suelo, por lo que las explotaciones así protegidas no han sufrido ni un solo ataque.

Por último, la Fundación donó 75 cachorros de mastín a 42 explotaciones ganaderas de Salamanca, Ávila y Segovia que habían sufrido ataques de lobos o perros asilvestrados. La mayor parte de estos cachorros procedían de explotaciones ganaderas del norte de la pro-



Un técnico de la Fundación Oso Pardo entrega unos cachorros de mastín a un ganadero de ovino en el marco del proyecto Life COEX.





vincia de León, donde ganado y lobo nunca han dejado de coexistir, y el resto provenían de camadas de hembras donadas en el proyecto, puesto que la Fundación se quedaba con dos cachorros de cada hembra para donarlos a su vez a otros ganaderos de la región con problemas similares. Los ganaderos eran además asesorados en todo momento sobre el procedimiento a seguir para la correcta crianza y adiestramiento de los cachorros, con el fin de que se convirtieran en buenos perros guardianes de ganado. El presente manual es fruto de la experiencia acumulada durante el citado proyecto Life COEX.

El balance de esta experiencia de distribución de mastines ha sido muy positivo, tanto por su gran acogida por parte de los propios ganaderos como por su eficacia a la hora de reducir el número de ataques. En el proyecto se comprobó que, aunque estos perros no impiden completamente los ataques, su sola presencia puede evitar que un lobo o un perro asilvestrado ataque a su rebaño o hacer que las consecuencias sean mucho menores. Así, las explotaciones que introdujeron uno o más de esos mastines, pasaron de perder una media de 23 cabezas de ganado al año a tan solo 7. Por este motivo, más de las tres cuartas partes de los ganaderos se declaró muy satisfecho con la labor de los mastines donados en el proyecto. Prueba de ello es que en la actualidad muchos están suministrando cachorros de sus nuevos perros a ganaderos vecinos tras comprobar el excelente resultado de contar con buenos ejemplares de mastines.

Sin embargo, por muy buena sangre que tenga, para que se convierta en un buen guardián es fundamental que el mastín sea criado y educado de forma apropiada. La crianza de uno de estos perros requiere dedicación y tiempo hasta que el animal está listo para proteger el rebaño. Es necesario que sea cuidado y adiestrado siguiendo unas pau-





Con la entrega de los cachorros se inicia el proceso de integración de los perros en el rebaño al que protegerán el resto de sus vidas.

tas muy precisas y que se haga un estrecho seguimiento de su comportamiento con el fin de poder corregir lo antes posible cualquier tipo de problema físico o de conducta. Esta es la manera efectiva de lograr que un cachorro que cuenta, a priori, con buenas cualidades se convierta en ese provechoso aliado que contribuirá al mantenimiento de la ganadería extensiva y facilitará la vida de sus propietarios y que a la vez que no sea causa de conflictos con otros sectores que hacen uso del mismo entorno.

Con este fin, el presente manual pretende facilitar información con objeto de que cualquier ganadero que lo desee disponga de las directrices e instrucciones necesarias para lograr convertir a su cachorro en un buen protector de ganado que logre reducir o eliminar los ataques de lobos o de perros asilvestrados en su explotación.





MASTINES Y GANADO





Nuestro mejor perro de guarda del ganado: el mastín español

En España existen dos razas de perros cuya labor principal ha sido la de acompañar y proteger al ganado en todo momento: el mastín español y el mastín de los Pirineos, raza creada para guardar los rebaños, trashumantes o no, de los valles pirenaicos españoles. El mastín español es una raza que ha perdurado en aquellas regiones ligadas tradicionalmente al fenómeno ganadero de la trashumancia, en especial los montes y puertos astur-leoneses y cántabros y Extremadura.

Se trata de un perro de gran talla y peso elevado, bien proporcionado, muy potente y musculado y con un esqueleto compacto. Tiene una gran cabeza y un cuerpo robusto, cubierto por pelo semilargo. Cariñoso, manso y noble, resulta un perro de gran firmeza ante predadores y extraños, en especial cuando guarda rebaños de ganado.



Cientos de años de selección han dado lugar a las diversas razas de mastines, que, con su gran tamaño, carácter noble e innato sentido de fidelidad al ganado, se han convertido en magníficos protectores de los rebaños. En la foto de la izda. aparece un montaña de los Pirineos, raza cercana al mastín español (dcha.) y, sobre todo, al mastín de los Pirineos, cuyo uso se está fomentando actualmente para proteger a los rebaños de ovejas del ataque del oso en la cordillera pirenaica.



CARACTERÍSTICAS DEL MASTÍN ESPAÑOL

- **Talla.** Se recomienda una alzada en la cruz superior a los 80 cm en los machos y 75 cm en las hembras, aunque se admite un límite mínimo de 77 y 72 cm para machos y hembras, respectivamente.
- **Cabeza.** Grande, fuerte y troncopiramidal, de base ancha. La relación entre la longitud del cráneo y la de la cara será de 6 a 4. Cráneo ancho, fuerte y de perfil subconvexo. Su anchura será igual o superior a su longitud.
- **Trufa.** Grande, ancha y de color negro.
- **Labios.** El superior cubrirá ampliamente el inferior.
- **Ojos.** Pequeños; el párpado inferior deja ver parte de la conjuntiva.
- **Orejas.** Medianas y caídas, de forma triangular y planas. Insertadas por encima de la línea de los ojos. No deben ser amputadas.
- **Paladar.** Negro, con crestas muy marcadas.
- **Cuello.** Troncocónico, ancho, fuerte y musculado. Papada doble de amplio desarrollo.
- **Grupa.** Ancha y fuerte, con inclinación de unos 45°.
- **Pecho.** Ancho, profundo, musculado y poderoso.
- **Miembros anteriores.** Perfectamente aplomados. Rectos y paralelos vistos de frente. La longitud del antebrazo será el triple de la de la caña.
- **Miembros posteriores.** Potentes y musculados, con amplios ángulos articulares. Pueden tener o no espolones, y pueden ser simples o dobles; se admite su amputación.
- **Piel.** Todas las mucosas han de ser negras.
- **Capa.** No está establecido un patrón fijo, pero son más apreciados los colores uniformes: amarillentos, leonados, rojizos y negros, lobatos y cervatos. Asimismo se valoran las capas con colores combinados, como atigradas, corbatas y pías.



¿Cómo ha de ser un buen perro de guarda del ganado?

La protección del ganado mediante el uso de los perros de guarda se centra en la elección de la raza adecuada y el correcto proceso de educación. La elección de la raza ha de basarse en unas características muy determinadas, todas las cuales se reúnen en el mastín español:

- Que tenga un carácter independiente del hombre.
- Que conviva fielmente con el ganado, al que no ha de abandonar nunca.
- Que su tamaño sea grande.

El fundamento de la correcta educación del perro es la socialización del cachorro con el ganado que ha de cuidar, lo cual se consigue en los primeros meses de vida; de su éxito dependerá el futuro comportamiento del perro.

Para que el rebaño esté convenientemente protegido se estima necesario un perro por cada 150-200 ovejas, con un mínimo de dos. Si solo



Estos dos soberbios ejemplares muestran la gran fortaleza y aspecto intimidatorio del mastín español, raza ideal como perro de guarda para todo tipo de ganado —ya sean ovejas, cabras, vacas o caballos— por su gran tamaño y por una aptitud esencial: la de manifestar —si ha sido convenientemente socializado— una total fidelidad hacia el rebaño que protege.



son dos, se recomienda siempre que sean un macho y una hembra, ya que la presencia de esta reducirá el vagabundeo del macho en busca de hembras en celo, mientras que el macho aporta una mayor fuerza en la defensa del rebaño por su mayor tamaño y su comportamiento más territorial.

Aunque el uso más extendido del mastín es la guarda de ganado ovino, en la práctica sirven para la protección de cualquier tipo de ganado. En función del ganado con el que se produzca la socialización, el perro podrá ser destinado al cuidado de vacas, caballos, etc.

Cómo conseguir un buen cachorro para nuestro rebaño

El primer criterio para la selección de un cachorro será siempre la observación de los progenitores, tanto en el aspecto físico como en el comportamiento. Seleccionar cachorros de buenos padres constituye la mejor manera de asegurarse que se tendrán buenos perros.



Es difícil pensar que un pequeño cachorrillo tan encantador como este será el día de mañana un poderoso ejemplar de mastín que campará por los montes imponiendo su autoridad y protegiendo a su ganado.



Se buscarán siempre cachorros de mastines que estén cuidando ganado, de buen porte y aspecto, sin anomalías (hernias, displasias, etc.) o problemas de comportamiento (agresividad) y con actitud correcta como perros de guarda (atención, confianza y protección).

En todo caso, el comportamiento deberá tener prioridad sobre el aspecto morfológico, y se evitará la elección de perros «bonitos» de cuyo comportamiento con el ganado no tengamos constancia.

Una vez elegidos los padres, se buscará en la camada los cachorros sin anomalías físicas o enfermedades, con un comportamiento intermedio (ni muy tímido ni muy juguetón) y que muestren cierta sumisión y carezcan de agresividad.

Ya he conseguido un buen cachorro... ¿y ahora?

La socialización es la fase crítica y primordial de la educación del perro. Se consigue criando al cachorro con el ganado con las menores interfe-



Algo tan simple como criar nuestro cachorro de mastín en contacto directo con el rebaño es la base y fundamento de la correcta crianza de un buen perro de guarda para nuestro ganado.



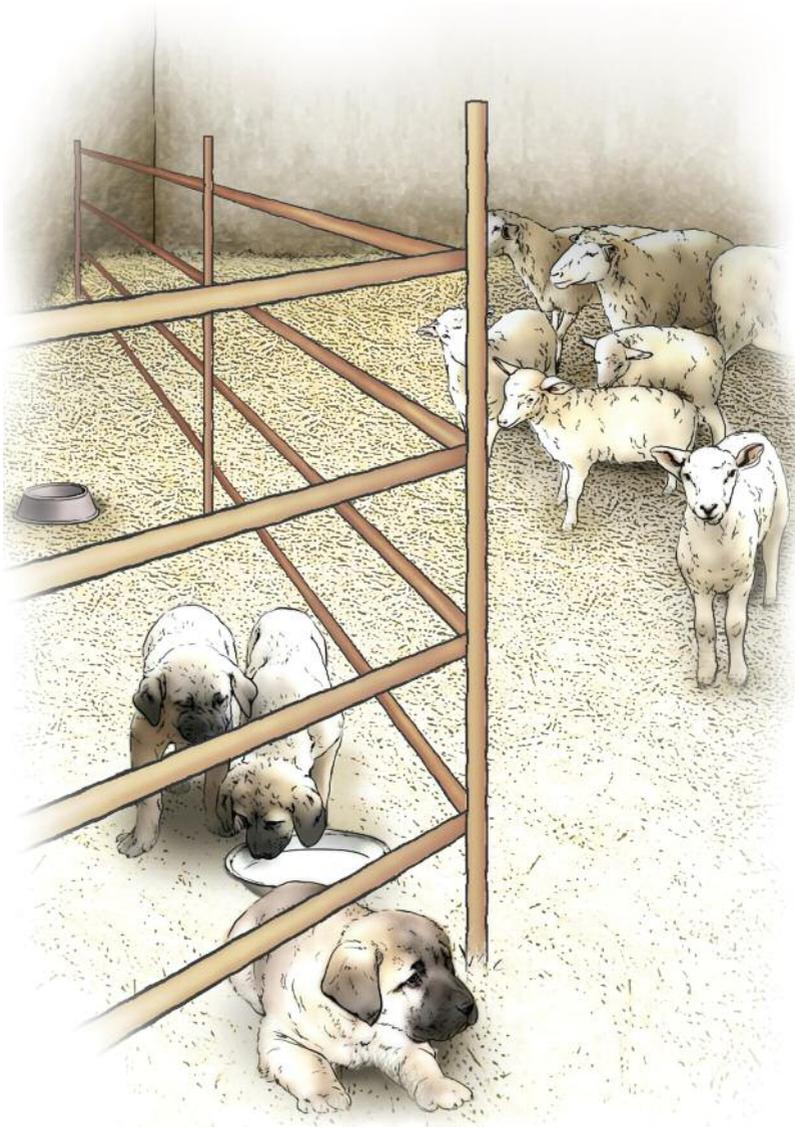
rencias humanas posibles, de tal forma que se establezca una relación indisoluble a partir de entonces entre perro y rebaño. El periodo de socialización tiene unos claros límites temporales: comienza a las tres semanas, presenta un pico en torno a las ocho semanas y tras cuatro meses raramente será satisfactoria. Por lo tanto, es fundamental el manejo que se dé al perro en esos primeros meses de vida; será la base del éxito o el fracaso en la consecución de un buen perro de guarda. El proceso a seguir será el siguiente:

1. hay que integrar al cachorro en el rebaño con unos dos meses de edad, y durante al menos un mes permanecerá en el establo en estricto contacto con los animales, preferiblemente jóvenes;
2. habrá que asegurarse de que el establo es seguro y sin posibilidad de que el perro escape;
3. hay que construirle un pequeño apartado que le permita buscar refugio y en el que ponerle la comida para que no sea consumida por el ganado;
4. habrá que dejarle el agua fuera del refugio para obligarle a salir de él.



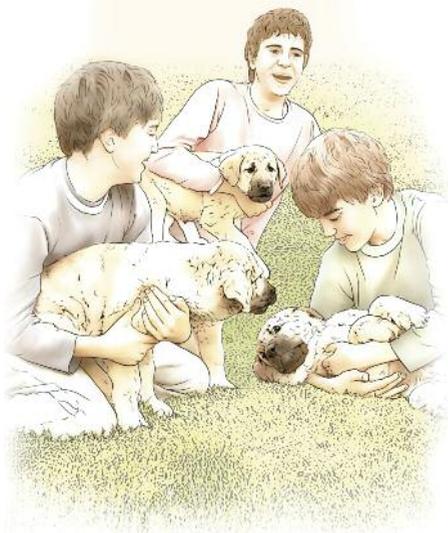
El cachorro pasará los primeros meses en estrecho contacto con el ganado, día y noche, mientras tiene lugar el proceso de socialización... Es decir, que para el resto de su vida el ganado será la familia de nuestro mastín, que lo defenderá y protegerá siempre. El contacto entre cachorro y ganado es de tal intensidad que el perro aceptará a los animales del rebaño como parte de su propia familia.





Para facilitar la adaptación del cachorro, que llega a nosotros muy pequeño, le haremos un apartado donde le pondremos la comida, de tal forma que pueda tener un sitio donde refugiarse y que el ganado no le quite el alimento. En cualquier caso, estará siempre con el ganado, de tal forma que juegue, se relacione e incluso duerma con los que serán para siempre su familia.





¡El mayor peligro en la correcta crianza del cachorro! Será difícil impedir que los más pequeños de la casa jueguen con unos cachorros tan encantadores, pero si no queremos criar perros falderos, habremos de evitarlo a toda costa.



Además de estas normas de manejo en sus primeros meses habrá que seguir también las siguientes normas básicas de educación:

- restringir el contacto con otros perros, especialmente si no son mastines, o personas (especialmente niños);
- el cachorro recibirá caricias cuando se le llame y venga, pero se le ignorará si viene sin ser llamado.

Dado el carácter independiente de estos perros, no es conveniente darles un entrenamiento específico, si bien es necesario enseñarles tres órdenes básicas que, por norma general, aprenden muy rápidamente:

- deben entender lo que significa «¡no!» y dejar lo que esté haciendo cuando lo oiga;
- han de venir a la llamada del ganadero o, al menos, quedarse en el sitio para que pueda ser sujetado;
- ha de ordenársele la vuelta al ganado si no está con él siempre con la misma orden y gesto.

Como cualquier chiquillo, y por muy buena raza que tenga nuestro cachorro, cometerá errores que habremos de corregir sin contemplaciones con una orden directa y tajante, mandándole volver con el ganado que ha de cuidar. Nos sorprenderá lo rápido que aprende si lo corregimos a tiempo.

Es importante que el ganadero sea capaz de sujetar al perro cuando lo necesite. Tampoco es conveniente poco contacto humano durante el periodo de socialización, porque el cachorro se vuelve tímido o miedoso con la gente. Colocarle un collar desde el principio no solo servirá para identificar al perro en campo, sino también para facilitar las operaciones de su manejo: exámenes físicos, tratamientos sanitarios, transporte, etc.

Cuándo debe el cachorro empezar a acompañar al ganado en sus salidas al campo

La salida de los cachorros con el ganado se realizará lo antes posible, en función del tipo de pastoreo. Si han de pasar gran parte de la jornada careando por el campo, se los sacará con una edad superior a los tres o cuatro meses; si el ganado pasa todo el día recludo en pastizales cercados, pueden ser introducidos con una edad inferior a los tres meses.

En los primeros días se prestará al cachorro una especial atención para controlar sus movimientos, de manera que no se quede atrás. Se dejará en los establos los días con tiempo muy adverso.

El alimento se le dará siempre junto al ganado, y se evitará administrárselo en los establos o las casas, para que no asocie estos lugares con la comida.



Sentado en pose señorial entre su ganado, no quita la vista, el oído ni el olfato de todo lo que ocurre en su entorno. ¡El ganado puede estar tranquilo: se siente vigilado!





El perro mostrará siempre sometimiento ante el ganado, evitando los enfrentamientos, echándose en el suelo o escapando del ataque si algún ejemplar del rebaño le acosa.

Detalles que nos indican la calidad de nuestro mastín en relación con el ganado

Podemos saber que un cachorro se comporta de la manera adecuada si manifiesta todos o gran parte de los siguientes comportamientos:

- Muestra sumisión ante el ganado: se aproxima a este con las orejas echadas para atrás o se tumba cuando están próximos, y si es atacado por un animal del rebaño, se agacha y no responde al ataque.
- El cachorro y los animales del rebaño se olisquean y lamen recíprocamente.
- No muestra un comportamiento efusivo ante la presencia humana, salvo con el ganadero.
- Ladra levantando el rabo ante situaciones extrañas.
- Busca en todo momento la compañía del rebaño, aun en presencia del ganadero.





Ante la presencia de un posible riesgo para su rebaño, el mastín se interpone para proteger al ganado, ladrando y con el rabo levantado.

Problemas que se pueden presentar y sus soluciones

Juego

Los cachorros, entre los cinco y los diez meses, acostumbran a jugar con los corderos y pueden causarles heridas, normalmente en las orejas, el rabo y las patas. Esto ha de ser corregido inmediatamente con el fin de que las ovejas no desarrollen miedo ni se refuerce este comportamiento en el perro. Si se observa esta actitud en el momento en que se produce, puede corregirse con una llamada de atención, gritándole «¡No!» al cachorro. Pero quizás lo mejor sea retirarlo en ese momento de la presencia de corderos y pasarlo al rebaño adulto, con lo que se corrige de forma automática y sencilla un comportamiento que de otra manera se convertiría en un grave problema.

Animales del rebaño enfermos

En raras ocasiones, el perro puede herir o matar ovejas o cabras enfermas, débiles o viejas. Si se detectara este comportamiento, se procurará separar a dichos animales, corrigiéndolo con autoridad si observamos tal comportamiento mientras ocurre.

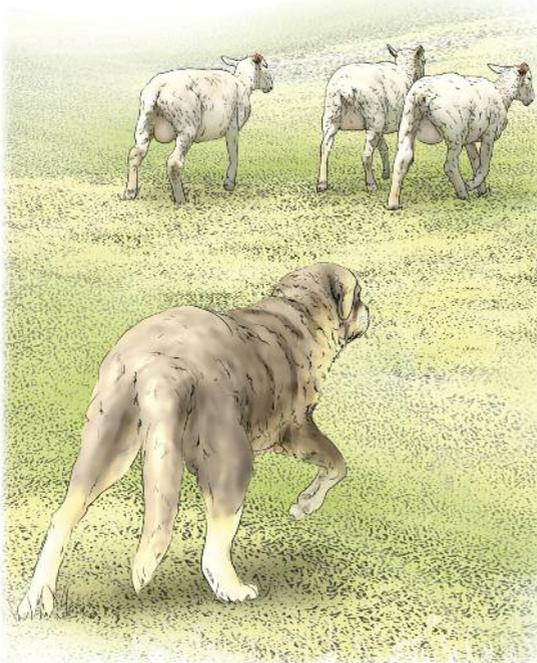


Ganado recién nacido

Muchos perros pueden cometer errores durante su primera experiencia en la paridera del rebaño, por lo que es necesaria una supervisión especial en estos momentos. Se pueden corregir atando al cachorro cuando esté con el rebaño, aislándolo dentro de una valla pero en contacto visual con el ganado o colocándolo con las ovejas no paridas. Que se coma los restos del parto es normal y no tiene porque conducir a comportamientos perjudiciales.

Acoso

Un problema no corregible es el acoso frecuente, con el perro en cuclillas o agachado y con la cabeza baja. Esta respuesta a las ovejas puede ser una característica innata en algunos perros de carea. Si se presenta, es necesario retirar el perro del ganado, aunque se trata de un comportamiento casi inexistente entre mastines de buena raza.



La actitud de acoso, tan típica y común en careas y perros de caza, es una muestra de que nuestro perro tiene comportamiento de «acecho y caza», justo todo lo contrario de lo que necesitamos en un buen perro de guarda.





Los mastines pueden ladrarnos e interponerse entre nosotros y el ganado: es su trabajo, pero no deben llegar a atacar a las personas... Un buen mastín nunca lo hará. Cuando nos encontremos con un grupo de mastines que protejan un rebaño seguiremos caminando tranquilamente, evitando al ganado y sin mostrarnos nerviosos, y mucho menos ser agresivos con ellos. El mastín ladrará para avisar, pero sabe reconocer cuándo su rebaño está en peligro y cuándo no.

Agresividad

Un perro de guarda ha de mostrar una cierta agresividad, ya que su papel es la defensa del rebaño, pero esta ha de ser muy dirigida y comedida. El perro ha de reaccionar ante un posible riesgo hacia el rebaño ladrando con la cola levantada y acercándose al origen del peligro. En caso de presencia humana, el perro ladrará y se acercará al extraño, pero evitando mayores muestras de agresividad, especialmente si el rebaño está alejado. Generalmente, los perros agresivos con las personas suelen ser ejemplares mestizos, no mastines puros; es recomendable retirar el perro que manifieste este comportamiento.

Falta de atención

El problema más común es que el perro vuelva a las casas o al establo dejando solo al rebaño. Esto suele estar ocasionado por haber acariciado en exceso al cachorro o se haya jugado demasiado con él, por la presencia de otros perros en las casas o porque asocie las viviendas con la comida. Se solventa con un correcto proceso de socialización del cachorro con el





En rebaños que han sufrido ataques por lobos será más fácil que acepten a perros con capas claras que a los que las tienen oscuras, como este que vemos aquí.

ganado, regañándolo cuando se aprecie este comportamiento, mandándolo volver con el rebaño y dándole siempre la comida cuando esté en su compañía.

Vagabundeo

Está asociado normalmente con el celo: es común que los machos abandonen el rebaño si aparece una hembra en celo en su entorno. La esterilización entre los seis y los doce meses puede evitar este comportamiento y no parece afectar a las cualidades del perro como guardián.

Problema de adaptación del rebaño

A veces la introducción de un perro de guarda en un rebaño en el que no los había puede dar lugar al rechazo por parte del ganado. Esto es especialmente frecuente en rebaños que han sido atacados por lobos. El problema se detecta principalmente al introducir perros de capas oscuras, y se evita seleccionando para estos rebaños cachorros blancos o claros, de tonalidad similar a la de las propias ovejas, que suelen ser mejor aceptados por estas.

Atado del perro

Se evitará el mantener al perro atado, ya que esto hace que el animal se convierta en marcadamente territorial respecto del lugar donde se lo amarra, aumentando con ello notablemente su agresividad. Por lo tanto, este recurso solo se utilizará en momentos muy puntuales y breves.



LA SALUD DEL PERRO





PRIMEROS AUXILIOS

Envenenamiento

Si vemos al perro tragando algún tipo de veneno o sustancia sospechosa, hay que llamar al veterinario inmediatamente y llevarle una muestra del veneno, en caso de que haya quedado algún sobrante, con su embalaje (si lo tuviera). Debe tenerse mucho cuidado en no tocar con las manos el posible veneno. Los síntomas más comunes de envenenamiento son: diarrea y vómitos con o sin sangre, hemorragias, dolor abdominal, postración o apatía, salivación excesiva, temblores musculares y falta de equilibrio.

Si hay sospechas de que el perro ha ingerido sustancias corrosivas, como ácidos, no debe inducirse el vómito, porque esto puede causar quemaduras graves en el esófago y la boca. Mejor será darle leche o agua para diluir el veneno. Si el perro ha ingerido una sustancia tóxica no corrosiva o alguna planta tóxica, provocaremos el vómito inmediatamente, introduciéndole el dedo en la boca hasta la garganta, y posteriormente le presionaremos el estómago para ayudarlo a vomitar. También podemos administrarle semillas de mostaza o un chorro de agua oxigenada. Tras atender la urgencia inicial de salvar a nuestro perro de un envenenamiento, es fundamental intentar averiguar cuál ha sido la fuente de la intoxicación con el fin de eliminar el origen del problema.

De nada nos servirá tener los mejores mastines si no les dedicamos unos cuidados sanitarios básicos, que les facilitarán una larga y eficiente vida junto a nuestro ganado.



Cortes en las patas

Si el sangrado es abundante, envolveremos la pata con una gasa o con una tela limpia y haremos presión en la herida o aseguraremos firmemente el vendaje con una tira adhesiva. Si no ha dejado de sangrar después de cinco minutos, deberemos llevar al perro al veterinario con urgencia. Nunca hay que utilizar bandas elásticas u otra forma de torniquete alrededor de la pata, especialmente durante periodos prolongados (más de 15 minutos). En el caso de heridas superficiales, las limpiaremos con un antiséptico y vigilarémos el proceso de curación para asegurarnos de que no se desarrolla ninguna infección.

Picadura de insectos o serpientes

Normalmente estas picaduras suelen producirse en el hocico o la cabeza y provocar un dolor repentino y agudo, seguido de hinchazón, decoloración de la piel o alergia grave. Para disminuir la hinchazón, colocaremos una compresa fría o hielo dentro de una bolsa sobre la picadura y la apretaremos bien. Si la inflamación no disminuye o se extiende a otras regiones del cuerpo, llevaremos al perro inmediatamente al veterinario, porque puede estar sufriendo una reacción alérgica. Si un perro ha sido picado alrededor de la boca, la nariz o la garganta, su respiración se puede tornar difícil. Mantendremos al perro fresco y evitaremos que realice cualquier tipo de ejercicio. Si la inflamación persiste por más de una hora y su respiración sigue siendo difícil, hay que llevar al perro al veterinario.

Objetos o heridas en ojos u orejas

Si se ha introducido un objeto en los ojos o las orejas, el animal empezará a inquietarse y a rascarse enérgicamente; sacudirá la cabeza de forma constante;

Será un breve momento para nosotros, pero este pequeño gesto puede devolver a nuestro perro la tranquilidad de sentirse libre de alguna molestia que él es incapaz de quitarse y que puede desesperarle durante días, llegando incluso a provocarle infecciones serias.



habrá dolor, inflamación y, en algunos casos, presencia de sangre. Lo primero que se hará es revisar los oídos. Si encontramos un objeto dentro de ellos, trataremos de extraerlo con unas pinzas pequeñas, con mucho cuidado, para evitar que penetre más y se agrave la situación. Si esto no es posible, hay que llevar al animal al veterinario rápidamente, para que solucione el problema. Los objetos punzantes en los ojos, que pueden ocasionar perforaciones, deben quitarlos el veterinario con mucho cuidado, bajo anestesia general, ya que es fácil que se introduzcan más aún en el ojo al tratar de extraerlos. Si el ojo se encuentra gravemente lesionado, lo cubriremos con una gasa húmeda y lo llevaremos de inmediato al veterinario.

Mordedura de perro

En caso de mordedura de otro perro, hay que cortar el pelo alrededor de la herida y limpiar con mucho cuidado la zona afectada. Emplearemos para ello agua tibia y un desinfectante dérmico suave, para después aplicarle una crema antiséptica.

Fractura de hueso

No se recomienda entablillar al perro a menos que sepamos cómo hacerlo correctamente. Hay que llevarlo de inmediato a la clínica y, en lo posible, no dejar que apoye la parte fracturada. En el traslado debemos tratar de no mover el miembro afectado y de que no apoye su peso en la fractura.

Atropello

Si su perro se ve involucrado en un accidente de tráfico, hay que llevarlo de inmediato al veterinario. Por culpa del golpe podría encontrarse en estado de *shock* y reaccionar de forma impredecible, así que hay que acercarse a él despacio y con precaución. En este caso la respiración será poco profunda, sus ojos tendrán un aspecto brillante, las pupilas estarán probablemente muy dilatadas, y las encías, pálidas. Si es posible, hay que colocarlo sobre una manta (o una alfombrilla del coche) y llevarlo al veterinario tan rápido como se pueda. Si no podemos moverlo, habrá que pedir al veterinario que acuda directamente al lugar del accidente. Si el tiempo es frío, cubriremos al perro para mantenerlo caliente.



CUIDADOS ELEMENTALES Y ENFERMEDADES

Exámenes básicos

Es importante habituar al perro desde cachorro a acudir cuando se le llama, o al menos a que se quede quieto cuando nos acerquemos a él, y a ser sujetado y acariciado. También debe acostumbrarse a ser introducido en un coche, por si fuera necesario llevarlo al veterinario. El perro debe ser examinado regularmente por el propietario o por el veterinario para confirmar que está bien de salud.

Ojos

Los ojos deben estar limpios y brillantes. Si están rojizos, con un exceso de legañas o de lágrimas o el perro se los toca frecuentemente, debemos lavarlos con suero fisiológico durante uno o dos días y, si no mejoran, consultarlo con el veterinario. Si los párpados tienden a cerrarse o notamos algún abultamiento o nódulo en los bordes de los ojos, lo llevaremos al veterinario.



Oídos

Los oídos de los perros son muy profundos y en forma de *L*, lo que facilita la acumulación de espigas u otros restos vegetales o de otro tipo y cera. Esta acumulación de suciedad y la falta de ventilación del oído son el origen de otitis, infecciones muy dolorosas provocadas por microorganismos. Si el perro se frota los oídos frecuentemente o sacude la cabeza muchas veces, inclinándola hacia los lados, o se queja cuando se le toca las orejas, puede significar que tiene algún problema de oído. Se debe entonces examinarlo para ver si existe algún cuerpo extraño en su interior que deba ser extraído (como espigas o pajas) y limpiar el oído con agua tibia o suero. Si no mejora, consultaremos con el veterinario.

Uñas

Normalmente las uñas se desgastan por sí solas si el perro hace ejercicio regularmente, excepto los espolones (las uñas de los pequeños dedos suplementarios situados en las patas traseras), que, como no tocan el suelo, tienen tendencia a crecer demasiado y a clavarse en las patas. En este caso es necesario cortarlas periódicamente.

Dientes y encías

Debe revisarse regularmente si hay alguna herida o hinchazón en el interior de la boca, si hay objetos trabados entre los dientes, si los dientes están rotos, sueltos o con caries, el grosor de la capa de sarro, si las encías están muy rojas (deben tener un color rosado) o si el animal tiene muy mal aliento. En estos casos, debemos consultar con el veterinario.

La revisión del perro de forma habitual no solo es de interés por temas sanitarios, sino que servirá también para que sea más dócil y sumiso a la hora de manejarlo.





Forma de andar

Si observamos cojear al perro, puede que tenga una herida o un hueso roto. Hay que analizar la pata y las almohadillas plantares para ver si hay alguna herida o lesión y, si no la encontramos, deberemos palpar, estirar y encoger la pata para comprobar si al perro le duele. Si el animal se queja, consultaremos con el veterinario.

Si el perro anda de forma extraña, juntando las patas, o muestra dificultad para levantarse o saltar, puede tener una malformación de las articulaciones (por ejemplo, displasia). En ese caso, es el veterinario quien debe confirmarlo tras un examen.

Pelo

El estado del pelo de un perro es reflejo de su salud. Debe estar lustroso, suelto y con poca grasa. Si el perro comienza a perder pelo repentinamente fuera de las épocas de muda (principalmente en primavera y otoño) o en alguna parte concreta del cuerpo, debe llevarlo al veterinario, pues puede tratarse de una enfermedad, como la sarna.



Aplicación de los tratamientos

Tomar la temperatura

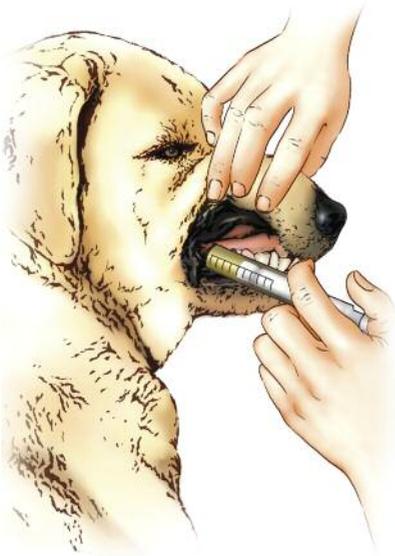
Cogeremos al perro por la cola e introduciremos unos tres centímetros del termómetro por el ano, manteniéndolo durante unos dos minutos. La temperatura normal de un perro grande es de entre 38 y 39 °C.

Administrar una pastilla

Inclinaremos la cabeza del perro hacia atrás, sujetando el maxilar superior, e introduciremos la pastilla en la boca lo más profundamente posible, empujando con los dedos si es necesario. Hay que mantener cerrada la boca del perro durante unos segundos, con la cabeza todavía inclinada hacia atrás, hasta estar seguros de que el perro ha tragado la pastilla. Podemos ayudarle masajeando la garganta hacia abajo con la otra mano.



Para darle una pastilla habrá que meter la mano en la gran boca del mastín. Quizás la primera vez nos impresione, pero cuando comprobemos la nobleza de esta raza se convertirá en una rutina más.



Administrar un medicamento líquido

Agarraremos el hocico del perro y echaremos su cabeza un poco hacia atrás, manteniéndole la boca cerrada. Con la otra mano, levantaremos el labio superior e introduciremos el líquido en la boca del animal con la ayuda de una jeringuilla o de cualquier otro recipiente.

Forzar a un perro a tomar un medicamento podrá salvarle la vida en un momento crítico.



Controlar al perro

Cuando el perro está asustado o con dolores, puede ser necesario transportarlo para examinarlo sin peligro de que nos muerda. A falta de bozal, podemos utilizar una cinta, un trozo de tela o una cuerda. Se hará una lazada larga e introduciremos por ella el hocico. Por último, apretaremos la lazada por debajo del hocico y ataremos bien las puntas detrás de las orejas, sin apretar demasiado.



En circunstancias especiales de estrés, con perros muy nerviosos o que no conocemos, podemos inmovilizarles la boca para evitarnos una sorpresa en forma de mordisco.

Poner una inyección subcutánea

Se trata de aplicar el medicamento en el espacio existente entre la piel y la masa muscular. Se inyecta en la parte superior de las paletas, las escápulas y junto al cuello. Se pellizca y levanta un pliegue de la piel y se introduce la aguja horizontalmente en el espacio que queda entre aquella y la carne. Se aprieta el émbolo de la jeringa lentamente y, tras la retirada de la aguja, se masajea suavemente la zona para repartir el producto. Es el método más común de aplicar vacunas y la forma de inyectar más sencilla, y sin riesgo alguno.



La inyección subcutánea es la forma más común de aplicar medicamentos como las vacunas.

Poner una inyección intramuscular

En este caso, el medicamento se aplica en la carne del animal. El lugar más fácil para su aplicación es la masa muscular de los cuartos traseros, en la parte superior trasera del anca. Se inyectará en este lugar con firmeza pero sin fuerza, evitando penetrar hasta el hueso y comprobando que no se ha pinchado ninguna vena (para ello, se tira levemente del émbolo hacia fuera y se comprueba que no penetra sangre en la jeringa).

Poner una inyección intravenosa

Es el método más complicado de los tres existentes para aplicar medicamentos inyectados, por lo que solo recurriremos a él en casos excepcionales: extrema gravedad del perro o imposibilidad de llevarlo a un veterinario, o por recomendación de este. Con dicho método, el medicamento va directamente al torrente sanguíneo. Se aplica en la vena cefálica. Para ello se agarra la pata delantera del perro por el codo, donde, con el dedo índice y el pulgar, se aplica una ligera presión para hacer «visible» la vena. Conviene haber recortado previamente el pelo de esta zona para facilitar la detección. La aguja se meterá suavemente, de forma horizontal. Cuando se intuya que hemos alcanzado la vena, con una suave retirada del émbolo se comprobará que entra sangre en la jeringa, lo que confirma que hemos accedido al torrente sanguíneo. Entonces se aplicará muy despacio el medicamento. Finalmente se retirará la aguja, aplicando una ligera presión en el lugar del pinchazo con un algodón con desinfectante.

Inyección intramuscular (arriba). Aunque nos asesoraremos con nuestro veterinario, una inyección a tiempo puede salvarnos un perro valioso, que difícilmente sustituiremos si lo perdemos.

Inyección intravenosa (abajo). Es un método para el que se requiere una cierta habilidad, pero que puede salvar la vida al perro en circunstancias críticas, si el veterinario no puede llegar a tiempo a donde lo tenemos o no podemos evacuarlo.



Principales enfermedades

Moquillo canino

Es una enfermedad de origen vírico, capaz de infectar a animales jóvenes y viejos no vacunados. Los animales infectados liberan el virus en todas las secreciones del cuerpo, así como en la orina y las heces. Es muy contagiosa. Se transmite por contacto directo con perros infectados y con sus secreciones.

Signos clínicos que notaremos

Son muy variables, pero lo más común es que los animales presenten falta de apetito, depresión, tos, fiebre, inflamación de los ojos, secreciones anormales de la nariz —moco de color verde, con pus, etcétera—, diarrea, vómito, neumonía, bronconeumonía y signos nerviosos en la fase terminal.

Prevención

Es posible prevenir la enfermedad por medio de la vacunación. Hay que vacunar al cachorro a las ocho y a las diez o doce semanas y revacunarlos todos los años.

Parvovirus

Enfermedad intestinal de origen viral, poco frecuente en la actualidad gracias a la vacunación. Suele creerse que si el perro o cachorro está vacunado, será inmune. Sin embargo, si el perro presenta alguna otra enfermedad o inmunosupresión, puede contraer esta infección. Es muy contagiosa y puede ser fatal si no se trata rápidamente, sobre todo para los cachorros. Se transmite por contacto directo con perros infectados o con sus secreciones.

Signos clínicos que notaremos

Son muchos y variados, entre ellos, vómito, intolerancia al alimento y al agua, dolor abdominal, fiebre —abdomen caliente, cojinetes plantares calientes y resecos, nariz reseca—, postración, diarrea, diarrea con sangre completa, diarrea con sangre digerida (sangre morada o negra).

Prevención

La única forma de prevenir la enfermedad es por medio de la vacunación. Hay que vacunar al cachorro a las ocho y a las diez o doce semanas y revacunarlos todos los años.



Otitis

Es la inflamación del conducto auditivo o el cartílago auricular, ocasionada por diversas causas. Puede ser interna, media o externa. Se trata de una afección habitual, con una incidencia estimada entre el 2 y el 16%, que aparece con mayor frecuencia con clima templado-cálido.

Signos clínicos que notaremos

El perro sacude demasiado la cabeza, la inclina hacia un lado; oreja u orejas caídas, inflamación del oído y de la oreja afectada; el perro se rascará mucho la oreja; puede haber sangrado; exceso de humedad en el conducto auditivo, acumulación de pelo y cerumen, dolor, mal olor, cambios de conducta, pérdida de la capacidad auditiva, descamación, falta de pelo en las orejas.

Prevención y tratamiento a seguir

Revisaremos antes que nada los oídos para verificar que no tienen dentro algún objeto extraño. Si no hay, se lavarán los oídos con agua oxigenada rebajada con agua, o con vinagre rebajado en agua, dos veces al día durante tres días y posteriormente se secará perfectamente el área. Si después de tres días continúa el problema, consultaremos al veterinario.

Conjuntivitis

Es la inflamación de la conjuntiva del ojo y pueden causarla diversos factores, por lo que algunos de los signos presentados varían de unos perros a otros.

Signos clínicos que notaremos

Opacidad del ojo, sequedad, ojos enrojecidos, pérdida de la vista total o parcial, ojos cerrados, párpados inflamados, lagrimeo excesivo, inflamación del tercer párpado —bolita roja junto al lagrimal—, comezón en el área afectada, dolor a la palpación, presencia de legañas con o sin pus.

Prevención y tratamiento a seguir

Lavar los ojos de tres a cinco veces al día, durante tres días, con agua de manzanilla tibia y del día, sin frotar enérgicamente. Si después de diez días persisten las molestias, consultar al veterinario para que aplique la terapia correcta.



Dermatitis alérgica a la picadura de pulga

Es una reacción de hipersensibilidad a uno o más componentes de la saliva de la pulga que se adquiere principalmente en el verano. Se trata de un problema muy frecuente y desesperante para el perro.

Signos clínicos que notaremos

Zonas sin pelo en la grupa y en la base de la cola; el perro se rascará y se lamerá desesperadamente hasta lesionarse gravemente; zonas enrojecidas, sangrantes o con costras.

Prevención y tratamiento a seguir

Bañar al animal con jabones antipulgas y complementar el tratamiento con productos orales, tópicos o inyectables recetados por el veterinario.

Fungosis (problemas de hongos)

Es una infección de la piel ocasionada por hongos que invaden el pelo, las uñas o la piel y viven dentro de ellos, denominada comúnmente tiña. La humedad causada por baños continuos o el tener al perro alojado en un lugar húmedo y falto de ventilación pueden ocasionar una invasión de hongos.

Signos clínicos que notaremos

Zonas sin pelo, redondas, muy características; el aspecto de estas zonas dependerá del tipo de hongo que esté afectando al animal.

Prevención y tratamiento a seguir

Es necesario llevar al animal al veterinario para que le recete la terapia correcta.

Leishmaniosis

Es una enfermedad causada por un parásito de la sangre y que se transmite por la picadura de un tipo especial de mosquito (el flebotomo) que sea portador del parásito tras haber picado a un perro infectado.

Signos clínicos que notaremos

Los síntomas pueden tardar meses o años en aparecer y son variados: zonas peladas, crecimiento anormal de las uñas, descamación o caspa en el dorso y en la cabeza, adelgazamiento, dolores articulares, anemia, alteraciones en los ojos, inflamación de los ganglios...



Prevención y tratamiento a seguir

No existe ninguna vacuna eficaz. La única manera de disminuir su incidencia es aplicar regularmente productos que repelen a los mosquitos, que se difunden mediante collares, pipetas... El tratamiento, que debe ser prescrito específicamente por el veterinario, ha de seguirse de por vida, ya que resulta excepcional la curación completa de los animales.

Babesiosis

Es una enfermedad causada por un parásito de la sangre y que se transmite por la picadura de la garrapata. Las infecciones tienden a aparecer en perros de menos de un año de edad y a veces pasan inadvertidas. Se trata de una enfermedad para la cual no existe todavía una vacuna eficaz.

Signos clínicos que notaremos

Algunos síntomas típicos de la babesiosis son estos: depresión, debilidad, anorexia, mucosas pálidas, ictericia, fiebre, orina oscura, fallo renal. La forma hiperaguda se presenta en perros jóvenes.

Prevención y tratamiento a seguir

Desparasitar de garrapatas al perro regularmente y aplicar tratamientos antiparasitarios específicos y terapia de mantenimiento.

Hepatitis

Es una enfermedad causada por un virus que afecta al hígado. Se transmite por contacto directo con perros infectados o con sus secreciones.

Signos clínicos que notaremos

Los animales afectados presentan decaimiento, falta de apetito, deshidratación, fiebre, tos, conjuntivitis, temblores, convulsiones, paresias, vómitos, diarrea, a veces sanguinolenta.

Prevención y tratamiento a seguir

El tratamiento de esta enfermedad es sintomático (rehidratación, vitaminas, protectores hepáticos, antibióticos de amplio espectro, elevadores de las defensas). La prevención consiste en la vacunación de los animales de todas las edades. Se debe vacunar a partir de las seis u ocho semanas de edad, con refuerzo a los veintiún días y re-vacunación anual.



Leptospirosis

Es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria que se transmite a través de la orina de los animales infectados. Existen dos variantes: una que se transmite por la orina de los perros y otra que se contagia a través de la orina de las ratas. En los casos más graves esta enfermedad puede matar a un cachorro en unas pocas horas. Los humanos también pueden contagiarse.

Signos clínicos que notaremos

Sus síntomas son: depresión, fiebre, sed extrema, aletargamiento, aumento de la micción, dolor abdominal, vómitos, diarrea sanguinolenta e ictericia. Esta última se detecta porque la piel, así como el blanco de los ojos y el interior de las mejillas, se vuelven amarillentos.

Prevención y tratamiento a seguir

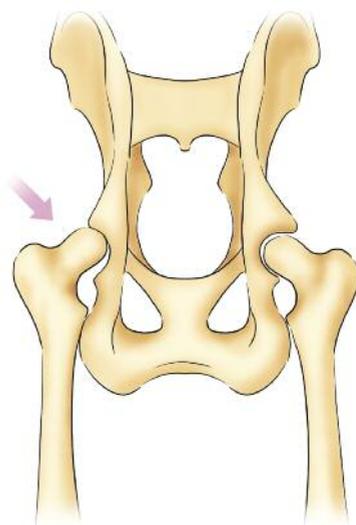
La única forma de prevenirla es la vacunación del cachorro a las ocho semanas y su revacunación anual. En caso de contagio, el tratamiento implica cuidados intensivos, controlando la deshidratación con suero y las infecciones con antibióticos.

Malformaciones

Displasia de cadera

La displasia de cadera es un defecto de la articulación de la cadera —coxafemoral—, con distintos grados de afección, que generalmente sucede en las primeras etapas de la vida de un perro. Puede afectar a una o a las dos articulaciones de la cadera.

Esta enfermedad, con frecuencia hereditaria, es común en perros de razas grandes y gigantes, como el mastín. Surge asimismo como consecuencia del peso ex-



En el dibujo podemos apreciar como la cabeza del fémur no encaja en la articulación de la cadera, lo que da lugar a este problema tan grave en nuestros mastines.



cesivo que sostiene la cadera. En este caso, la displasia puede prevenirse si se proporciona a los cachorros una alimentación equilibrada, no excesiva.

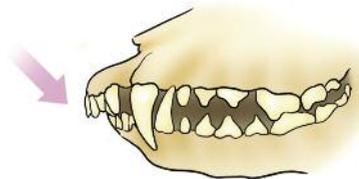
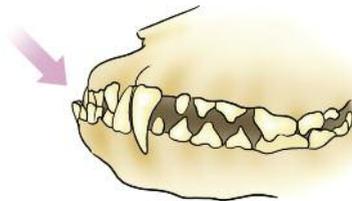
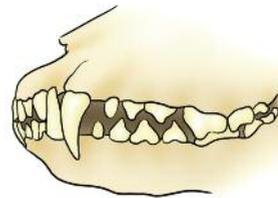
Los síntomas más frecuentes que delatan la enfermedad son la cojera de uno o de los dos miembros afectados, dolor después de hacer ejercicio, dolor al incorporarse y al caminar, resistencia al movimiento o pereza y postración.

En caso de que sospechemos que un perro tiene displasia, hay que llevarlo al veterinario para que le haga una radiografía y un examen físico y nos aconseje sobre el tratamiento más adecuado en función del grado de enfermedad que el animal presente.

Como en ocasiones se trata de una malformación hereditaria, es muy importante que los perros afectados no se utilicen como reproductores; resulta aconsejable su esterilización.

Defectos en la dentición

Los dientes incisivos superiores deben encajar bien con los inferiores. Si, por el contrario, están muy por delante o por detrás de los inferiores, se trata de un defecto que puede ser genético y, por tanto, transmisible de padres a hijos. La presencia de esta malformación en grado medio o grave puede acarrear problemas al animal a la hora de alimentarse, morder o defenderse.



La revisión de los defectos en la dentición a la hora de seleccionar un cachorro nos permitirá evitar en el futuro problemas que, sin ser graves, suponen un inconveniente para la funcionalidad del perro.





Hernias

En la hernia umbilical o inguinal una parte del intestino sobresale a través de un punto débil o un desgarró en la pared muscular que lo retiene formando un abultamiento en la piel. Las hernias pueden ser congénitas, pero también pueden tener un origen hereditario, así que, por precaución, no se deben utilizar perros con esta dolencia como reproductores. Antes de elegir un cachorro, se debe palpar la zona del ombligo y de las ingles para asegurarse de que no sufre ninguna hernia.

En caso de que el perro tenga una hernia grande, debe ser llevado al veterinario, quien probablemente realizará una sencilla operación para cerrarla. En caso de no hacerlo, existe el riesgo de que se perforé y dañe órganos internos. Esta situación es más grave en las perras cuando se quedan preñadas, ya que la presión sobre la pared muscular resulta mayor y puede aumentar el tamaño de la hernia.

VACUNACIONES

Todo cachorro debe comenzar a vacunarse a partir de la sexta u octava semana de vida. La primera vacuna que se le administra se llama tetraivalente y lo protege contra las siguientes enfermedades: moquillo, hepatitis, parvovirus canina, leptospirosis. Esta vacuna se repite pasadas entre dos y cuatro semanas, y se continúa con una dosis anual.

A los seis meses de edad se vacuna al animal contra la rabia, vacunación que se repite anualmente de por vida. Estas recomendaciones pueden variar en función del criterio de cada veterinario, de la zona o ante situaciones especiales.

DESPARASITACIÓN

Parásitos internos

La presencia de parásitos en nuestros perros resulta algo común, dado su trabajo en el campo y entre el ganado. La mayor parte de estos parásitos no son especialmente graves, pero hacen que los perros presenten síntomas de debilidad, restándoles eficacia. Además, algunos afectan también al hombre, como es el caso del parásito que produce la hidatidosis, por lo que su control es una necesidad incluso desde el punto de vista de salud humana.



Ya desde cachorros, los perros son portadores de parásitos, por lo que las primeras desparasitaciones se harán en las primeras semanas de vida. Para ello se aprovechará el momento en el que se les aplica la vacuna tetravalente y su posterior recuerdo. Todos los perros del rebaño se desparasitarán internamente cada cuatro meses. Las perras que vayan a criar se desparasitarán durante el celo y cuando se desparasite a los cachorros.

Parásitos externos

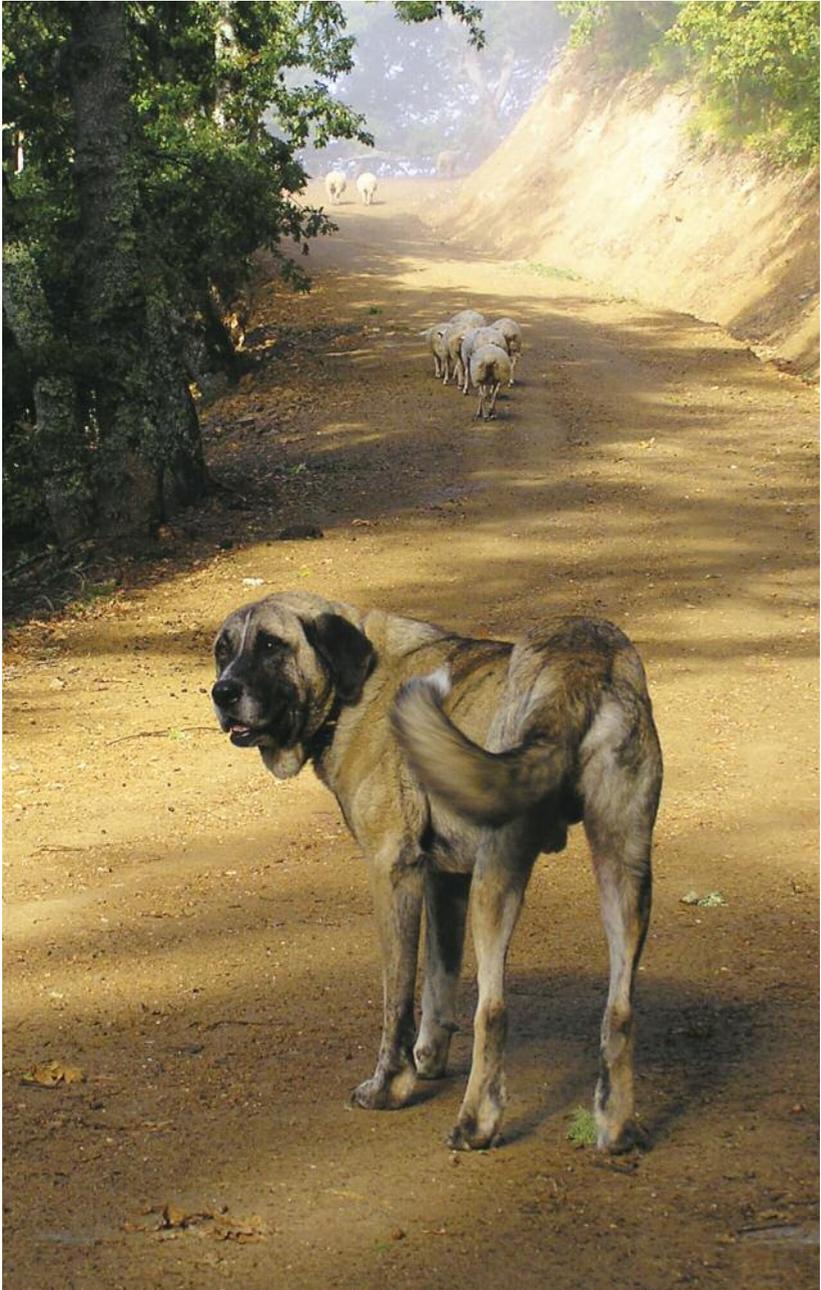
Muchas veces no le damos importancia a la presencia de parásitos externos, como pulgas o garrapatas, pero son especialmente dañinos por ser portadores de enfermedades muy graves, además de por las lógicas molestias, que impiden a los perros trabajar convenientemente. El prurito es el signo más frecuente de su presencia. Se define como una sensación inespecífica que provoca el rascado, el lamido y el mordisqueo o el frotamiento del animal contra objetos.

Existen en la actualidad multitud de formas de presentación y de dispositivos para dispensar los productos destinados a eliminar a estos molestos acompañantes: polvos, inyectables, líquidos para baño, collares, pipetas, sprays, etc. La elección queda en manos del ganadero, ya que lo más cómodo será usar el mismo producto que tengamos para el ganado, pero en cualquier caso se realizarán varios tratamientos a lo largo del año y muy especialmente durante todo el periodo de buenas temperaturas.

IDENTIFICACIÓN

Entre los seis y los doce meses de edad, a la vez que el veterinario le pone la primera vacuna antirrábica, se debe, obligatoriamente, identificar y registrar al cachorro en la Administración correspondiente. En la actualidad, la identificación electrónica mediante el implante subcutáneo de un microchip es el método utilizado por la Administración. Dado que este sistema requiere de un lector específico, que este solo funciona a escasa distancia (20 cm, aproximadamente) y que nuestros perros han de pasar sus jornadas de trabajo solos en el campo, es especialmente recomendable identificarlos también con algún elemento visible como es el collar, al cual se le puede añadir algún tipo de chapa que permita registrar al propietario.







LA REPRODUCCIÓN Y LA CRIANZA DEL MASTÍN





Un perro alcanza la madurez sexual a partir de los seis meses. La edad de la madurez suele ser proporcional al tamaño de la raza, por lo que en los mastines este momento se da en torno entre los doce y los dieciocho meses. En las hembras, una vez tienen el primer celo, este se repetirá a intervalos de entre cuatro y doce meses. En cualquier caso, y dado que los mastines, por su gran tamaño, no completan su desarrollo hasta los dos años, es preferible evitar que las hembras sean cubiertas en su primer celo, de tal forma que su primer parto lo tengan, como pronto, cuando hayan alcanzado los dos años de edad.



No debe elegirse para la cría un macho hasta que tenga dos años, cuando habrá completado su desarrollo; solo entonces podrá valorarse correctamente su morfología y su funcionalidad con el ganado.

Celo

El celo es el periodo de tiempo en el cual la perra será receptiva a los machos y durante el que producirá los óvulos que, si son fecundados, darán lugar a los nuevos cachorros. Las perras pueden entrar en celo en cualquier época del año, aunque las más frecuentes son el comienzo de la primavera y el comienzo del otoño.



Es fundamental saber reconocer los síntomas del celo en las perras con el fin de:

- evitar que se queden gestantes si no lo deseamos;
- poder controlar los machos que las cubren para obtener buenas camadas;
- retirarlas temporalmente del rebaño para prevenir que atraigan hasta él a perros extraños y evitar así peleas con los nuestros.

El celo se divide en dos fases claramente diferenciadas:

Proestro

Se observa en la perra que los labios de la vulva aparecen más engrosados y rosados, con aparición de un flujo serosanguinolento. Dura de siete a diez días, y durante él la hembra no acepta al macho, aunque resulta atrayente para estos. El flujo casi no se aprecia en algunas, porque lo eliminan lamiéndose, mientras que en otras resulta más copioso y aparente. Durante este periodo es más frecuente la emisión de orina, para diseminar hormonas sexuales (feromonas) que sirven de atrayente para los machos de la zona.

Estro

Es el periodo en el cual la hembra acepta al macho y se produce la ovulación. Su duración varía mucho, pudiendo oscilar entre una y tres semanas. El momento óptimo para la cubrición por el macho será a los doce días después de haber comprobado que comienza a manchar de sangre, pues aunque no esté ovulando en ese mismo momento, el espermatozoide del macho puede vivir hasta siete días en el aparato genital de la hembra. Si las cubriciones son repetidas con un intervalo de veinticuatro o cuarenta y ocho horas, aumenta la probabilidad de concepción.

Gestación

La gestación de los perros dura en torno a los 60-65 días. A partir del día 21 desde la cubrición podemos reconocer a la perra para saber si quedó preñada, para lo cual recurriremos a la palpación abdominal. Si está preñada, percibiremos pequeños abultamientos, que, según avanza la gestación, irán haciéndose mayores y situados más ventralmente. A partir del día 35 ya no es posible la identificación individual, debido a cambios anatómicos en el útero.



Parto

Podemos saber que llega el momento del parto por los siguientes indicios:

- la perra se mostrará inquieta, jadeante y buscará un lugar tranquilo en el que hacer una cama donde parir;
- la temperatura corporal (medida en el recto) desciende 1°, hasta situarse en 37-38 °C;
- empezará a tener leche;
- la vulva se hinchará con una ligera descarga vaginal.

Debemos colocar a la hembra en un lugar tranquilo y libre de corrientes de aire, con una temperatura aproximada de unos 30° C. Una vez comience el parto, deberemos vigilar que los cachorros vayan naciendo con normalidad y la perra vaya rompiendo la membrana amniótica en



Esta mastina ha encontrado entre la paja almacenada el lugar seco y tranquilo donde traer al mundo a su prole.



la que aparece envuelto cada uno de ellos, ya que de lo contrario se ahogará. Posteriormente, cortará el cordón umbilical y lamerá al cachorro para secarlo y estimular su respiración. El tiempo que puede transcurrir del nacimiento de un cachorro al de otro es muy variable. Se puede considerar que treinta minutos de contracciones abdominales sin resultados puede indicar la existencia de algún problema, y habrá que recurrir al veterinario. Como norma general, no se debe intervenir en el parto, sino dejar en todo momento que el proceso se desarrolle de forma natural.

Cría de los cachorros

Los cachorros permanecerán en un lugar seco y cálido, donde pasarán las primeras semanas, el 90 % del tiempo durmiendo y el resto tomando leche de su madre. La lactancia de la perra dura aproximadamente 45 días. A las dos semanas, los cachorros abren los ojos. A las tres semanas, ya ven bien y empiezan a ser activos. A partir de



Insaciables, los cachorros disfrutarán sus primeras semanas alimentándose de la rica leche que su madre les proporciona y que los hará crecer a un ritmo rápido.



este momento se les puede empezar a complementar la alimentación con el aporte de alguna papilla. Y desde que cumplen la cuarta semana es conveniente proporcionarles ya pienso especial para cachorros, de tal forma que se facilite el proceso de destete, que se realizará al mes y medio.



La correcta crianza y la salud de los cachorros se comprueba no solo en su aspecto sano, sino también en su comportamiento vivo y enérgico.





AGRADECIMIENTOS

Este manual está dedicado a todos los ganaderos con los que hemos trabajado los últimos años durante el proyecto Life COEX, por su dedicada colaboración, por todo lo que nos han enseñado y por el trato tan magnífico que nos han dado en todo momento. Asimismo, queremos agradecer su trabajo a todos los compañeros que han participado en dicho proyecto, en especial a todo el equipo de la Fundación Oso Pardo y a los biólogos del Istituto di Ecologia Applicata y del Grupo Lobo. Estos últimos nos han aportado sobre todo su gran experiencia con los perros de guarda, en lo que se refiere tanto a su educación y manejo como a los aspectos sanitarios. Queremos también dar las gracias a aquellos ganaderos que nos han prestado sus perros para la realización de algunas de las fotografías que ilustran esta publicación y a los especialistas que han revisado su contenido por sus valiosas sugerencias. Muchas otras personas de diferentes administraciones (regionales y nacionales) han contribuido a que este manual salga a la luz.

